



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.55
6 noviembre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 55a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 4 de noviembre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)
más tarde: Sr. FERM (Suecia)
(Vicepresidente)

- Declaración del Presidente
- La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales [26]:
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de pasar a la consideración del tema del programa de esta mañana, diré unas pocas palabras sobre el hecho de que hoy, 4 de noviembre de 1986, se cumple el cuadragésimo aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En esta oportunidad, como Presidente del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, quiero rendir un homenaje especial a la UNESCO por los logros que ha obtenido desde el comienzo, en muchos aspectos vitales de interés humano. En realidad, las Naciones Unidas se sienten orgullosas por la historia de éxitos de la UNESCO como miembro de la familia de las Naciones Unidas. Quiero destacar el trabajo dedicado y perseverante realizado por los funcionarios de la organización, quienes hicieron posible los logros obtenidos.

Para muchos en los países en desarrollo, la UNESCO tiene un significado especial. Ha ganado el reconocimiento universal por la labor que ha realizado en cuestiones de educación técnica, capacitación vocacional para las mujeres, planificación de la educación y preservación de antiguos monumentos. Actualmente, la UNESCO participa en una gran cantidad de programas mundiales, pero lo más importante es la influencia que esos programas han tenido en los pueblos en que se llevan a cabo. Para millones de niños que han sido educados por maestros preparados por la UNESCO, ya sea en Asia, en Africa o en América Latina, la vida ya no es la misma. De igual manera, la UNESCO ha logrado mucho en lo que atañe a la ciencia, la cultura y la comunicación.

Al observar este aniversario en todo el mundo, quiero expresar la esperanza de que aquellas naciones miembros que recientemente se vieron obligadas a abandonar la organización, tengan la posibilidad de volver a su seno.

TEMA 26 DEL PROGRAMA

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/41/619)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/41/L.12)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero proponer que la lista de oradores para el debate sobre este tema se cierre hoy, 4 de noviembre de 1986, a las 12.00 horas. Si no hay objeciones, así queda acordado.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por lo tanto, solicito a los representantes que deseen participar en el debate que se inscriban a la mayor brevedad.

Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Sahabzada Yaqub-Khan, Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, quien va a presentar el proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.12.

Sr. YAQUB-KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): Por octava vez, la Asamblea General considera la trágica y crítica situación en el Afganistán. Por octava vez, la mayoría abrumadora de las naciones soberanas del mundo condenará el sometimiento de un Estado soberano y no alineado, cuyo territorio ha sido ocupado y cuya religión, cultura y tradición han sido socavadas. Por octava vez, esta Asamblea pedirá a la Unión Soviética que retire sus fuerzas de ocupación a fin de que el valeroso pueblo del Afganistán pueda recuperar su libertad e independencia y para que 5 millones de refugiados afganos, que representan una tercera parte de la población del Afganistán, puedan regresar a sus hogares con seguridad, dignidad y honor, a fin de que la paz y la estabilidad puedan imperar una vez más en nuestra región.

La intervención soviética en el Afganistán, en la víspera de Navidad de 1979, violó no sólo los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas sino también las normas de la conducta civilizada entre los Estados. Desde entonces, los intentos por imponer un sistema y una ideología ajenos al pueblo del Afganistán han sido resistidos valerosamente. Durante siete años ha librado una lucha épica con espíritu inquebrantable, fe indomable y decisión de recuperar la independencia y la libertad que el pueblo del Afganistán ha mantenido y anhelado durante siglos.

Durante el año transcurrido, hemos tomado nota de los ofrecimientos soviéticos de procurar un diálogo con los afganos que se encuentran más allá de las fronteras del Afganistán. Los soviéticos también anunciaron el retiro de seis regimientos antiaéreos. No hemos ignorado ni desdeñado estos gestos, cuyo valor debe ser analizado para que podamos juzgar si se trata puramente de actos simbólicos o entrañan peso y sustancia.

Durante el año transcurrido también hemos presenciado un nuevo incremento en la intensidad de las operaciones, un marcado aumento en el bombardeo y el sabotaje en territorio pakistaní y nuevas maniobras para someter al pueblo afgano y tratar de asegurar la supervivencia de un régimen impopular e inaceptable, que ha sido impuesto por la presencia de tropas extranjeras en el Afganistán.

Sólo por medios pacíficos y de conformidad con la voluntad y las aspiraciones del pueblo afgano, antes que por cambios superficiales o gestos simbólicos, podrá lograrse una solución para el problema afgano.

Las consecuencias directas e indirectas de la intervención militar soviética en el Afganistán son plenamente evidentes después de siete años. En primer lugar, la violación de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas internacionales ha de crear un precedente peligroso para los Estados pequeños y medianos representados en esta Asamblea. La intervención soviética y las razones aducidas para justificarla podrían brindar la base para la violación de la independencia nacional y la integridad territorial de todo Estado que se convierta en víctima de las ambiciones de un vecino más grande y más poderoso. La violación de los principios de la Carta puede conducir muy bien a una polarización aún más aguda del mundo en bloques militares, a una erosión de la política de no alineación y a un aumento de la tirantez global. La posición categórica adoptada por la abrumadora mayoría de esta Asamblea con respecto al Afganistán debe, por lo tanto, mantenerse y reforzarse.

El intento de someter al pueblo afgano por la fuerza de las armas, acompañado por la afirmación falsa de que este país desgraciado y arrasado estaba siendo transformado en un bastión de progreso, sólo ha servido para reducirlo a tierra yerma y para hacer de esas afirmaciones una burla. Más de 1 millón de afganos ha perecido en su lucha por salvaguardar su independencia, su fe, su cultura y sus tradiciones. El país ha perdido a una tercera parte de su población y su suelo ha sido arrasado y devastado.

La ficción de legalidad creada por las fuerzas de ocupación para confundir a la comunidad internacional no engaña a nadie. La lucha nacional contra las fuerzas de ocupación, que el pueblo del Afganistán ha librado valerosamente durante más de siete años, ofrece la desmentida más elocuente a la afirmación espuria de que las fuerzas soviéticas están en el Afganistán por invitación. Ni el uso cruel de la fuerza y armamentos perfeccionados ni la campaña de propaganda y desinformación han logrado socavar la voluntad y la decisión del pueblo afgano. Estos esfuerzos tampoco han podido ocultar la realidad patente de que el Afganistán continúa sufriendo las agonías de una ocupación militar que desafía a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Los acontecimientos de los últimos siete años en el Afganistán y la inequívoca respuesta a la intervención militar soviética en ese país han puesto aún más de relieve la necesidad de una solución política de la cuestión del Afganistán que sea compatible con los principios. No hay alternativa militar en la búsqueda de paz en el Afganistán y no puede haber un enfoque realista para una solución política que excluya la retirada total de las fuerzas soviéticas. La presencia de tropas extranjeras en el Afganistán sigue siendo el núcleo del permanente conflicto en ese país, en tanto que la clave para la solución de esta vieja cuestión, que ya lleva siete años, reside en la retirada de esas tropas.

Un vistazo a la historia de las negociaciones de Ginebra, bajo los buenos auspicios del Secretario General y la intermediación del Sr. Diego Cordovez, ilustra claramente este argumento. Cada estancamiento en el proceso de negociación ha estado intrínsecamente vinculado con la cuestión central de la retirada y una aparente vacilación para tratarla.

Hace un año, cuando la Asamblea General consideró la cuestión del Afganistán, las conversaciones de proximidad de Ginebra se encontraban paralizadas por la insistencia no realista de Kabul de que se cambiara la forma de realizar las conversaciones. Dijeron que las discusiones del cuarto instrumento relativo a la cuestión de las retiradas sólo podrían realizarse por medio de conversaciones directas. La negativa del Pakistán a aceptar esta irrazonable exigencia y la firme posición de principios adoptada por la Asamblea General, así como los esfuerzos asiduos del Secretario General y de su Representante Personal, permitieron que las negociaciones fueran adelante y lograran la terminación del texto del cuarto instrumento. Como lo señaló el Secretario General en su informe presentado a la Asamblea General, los cuatro instrumentos que comprenderán el arreglo ahora están prácticamente terminados.

Sin embargo, todavía no hay acuerdo a la vista sobre una importante cuestión pendiente, o sea, un calendario aceptable y razonable para la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán. Las posiciones asumidas sobre esta cuestión vital reflejan la divergencia en los objetivos y en los planteos por parte de los interlocutores. El calendario determinará si el arreglo resultante está en consonancia con los principios expuestos por la Asamblea General y por toda la comunidad mundial.

La posición del Pakistán sobre el calendario es compatible con el pedido de la Asamblea de "retirada ... inmediata" de las fuerzas extranjeras del Afganistán. La opinión del Pakistán, como la de la comunidad mundial, es que el calendario para la retirada de tropas soviéticas sólo se debe a necesidades logísticas de retiradas y no a otras condiciones que le sean ajenas.

Por otra parte, un calendario amplio implicaría un deseo de asegurar un largo plazo para que las fuerzas soviéticas puedan sofocar la resistencia indígena afgana. Esto equivaldría a imponer al Afganistán una solución militar, con el pretexto, de arreglo político y, por lo tanto, no sería aceptable para el pueblo de ese país, ni crearía los requisitos necesarios para el regreso de los refugiados afganos a sus hogares con seguridad y honor.

La tan publicitada recientemente retirada de seis regimientos soviéticos, de los cuales tres son antiséreos y uno blindado, es insignificante desde el punto de vista militar. No obstante, como prueba de buena voluntad y para alentar el reconocimiento del principio de retirada soviética incondicional, el Pakistán

acogió con benaplácito esta retirada simbólica, como un primer paso de la retirada total de las fuerzas soviéticas del Afganistán. Sin embargo, la solución del problema no ha de lograrse mediante retiradas parciales o simbólicas. Lo que hace falta es un calendario aceptable para la retirada total, sin la cual el compromiso soviético de un arreglo negociado carecería de crédito y las retiradas simbólicas parecerían ser más bien un ejercicio de relaciones publicitarias, con el propósito de disipar la presión internacional.

Las conversaciones de Ginebra ya se han retrasado mucho. Apoyamos plenamente la observación del Secretario General de que ahora hay que prestar toda la atención a la cuestión de la retirada con un carácter de urgencia, si es que estos esfuerzos han de dar frutos. Sería lamentable que el proceso de Ginebra se viera socavado ahora que su éxito está a la vista. Toda dilación puede dañar la credibilidad del proceso y alentar a la crítica a decir que esta es otra forma de lograr ventajas políticas y militares.

Diré con toda franqueza que la intensidad de las operaciones militares en el Afganistán durante los últimos meses contradice los compromisos públicos soviéticos de arreglo pacífico y de retirada total de sus fuerzas. En el año transcurrido, las fuerzas soviéticas y las de Kabul intensificaron sus esfuerzos para arrasar con la resistencia del pueblo del Afganistán. Los bombardeos de represalia y la destrucción indiscriminada de aldeas han aumentado abruptamente en sus proporciones causando millares de víctimas, sobre todo entre las mujeres y los niños. El reciente aumento de los refugiados es prueba de esa violencia expandida de las operaciones militares, lo que no está de acuerdo con el deseo públicamente expresado de lograr un arreglo político para la reconciliación nacional dentro del Afganistán.

El Pakistán tiene mucho interés en que se solucione cuanto antes la situación en el Afganistán. Hemos dado refugio a más de 3 millones de afganos, la mayor parte de ellos mujeres y niños. Esto constituye la concentración de refugiados más gigantesca del mundo. Les hemos dado socorro porque es nuestro deber humanitario islámico, independientemente del hecho de que su presencia ha puesto una carga pesadísima sobre nuestros limitados recursos. Querríamos verlos repatriados, y no lo harán voluntariamente hasta que la causa subyacente de su desplazamiento se elimine mediante un arreglo político. Los llamamientos superficiales ostensiblemente destinados a invitarlos a repatriarse, no pueden

borrar la triste memoria de aldeas arrasadas y de campos incendiados. Ellos se deben convencer de que existe un cambio en las condiciones en el Afganistán garantizado mediante un arreglo, antes de decidirse a retornar a su patria. Mientras tanto, en virtud de la creciente severidad del conflicto dentro del Afganistán, continuará aumentando la cantidad de afganos que buscan refugio en los países vecinos: el Pakistán y el Irán.

Por ser vecino que simpatiza con la causa de la libertad afgana, el Pakistán se ha visto sometido a crecientes intimidaciones y amenazas a la seguridad de sus fronteras y ha tenido que hacer frente a muchos esfuerzos tendientes a desmoronar su estabilidad. Durante el año transcurrido se han intensificado las violaciones de las fronteras por tierra y por aire. En 1986 hubo más de 600 violaciones aéreas y más de 100 violaciones terrestres importantes contra el Pakistán, en comparación con 197 violaciones aéreas y 20 violaciones por tierra en 1985. Esto ha sido acompañado por una campaña de sabotaje y terrorismo contra refugiados inocentes y ciudadanos pakistaníes. Además, hay una descarga constante de propaganda hostil contra el Gobierno del Pakistán y sus dirigentes, y también una campaña destinada a complicar nuestras relaciones con nuestros vecinos. Quiero declarar que el Pakistán no va a aceptar que se lo obligue a transigir en su posición de principios sobre la intervención soviética en el Afganistán. Hasta ahora hemos dado prueba de moderación como muestra de nuestro sincero deseo de un arreglo político. No obstante, no hay que creer que nuestra paciencia es ilimitada.

En ninguna parte esta paciencia y esta moderación se han hecho más evidentes que en el trato dado a más de 3 millones de refugiados afganos que se encuentran en el Pakistán. Esto constituye la mayor concentración de refugiados del mundo. Hemos acogido a nuestros hermanos afganos en nuestro país por ser un deber islámico y humanitario.

Estamos agradecidos a los países amigos y a los organismos internacionales, especialmente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y al Programa Mundial de Alimentos, que han contribuido con cerca de la mitad de los gastos anuales, que ascienden a más de 500 millones de dólares, necesarios para proporcionar alimentos y abrigo a los refugiados. Estos recursos apenas alcanzan para satisfacer las necesidades de los refugiados. A medida que el número aumenta con la continuación de la guerra dentro del Afganistán, también crece el costo de la ayuda humanitaria.

En la actualidad, de cada ocho personas que habitan en las provincias occidentales del Pakistán, una es refugiada. En algunos distritos la población de refugiados iguala o aun excede el número de la población local. El ingreso de refugiados afganos ha colocado una presión enorme sobre nuestros sistemas de administración y transporte, así como sobre nuestros recursos terrestres y marinos. El daño a los bosques y tierras de pastoreo es inmenso. Estos costos no se pueden computar en términos exclusivamente monetarios.

Debe ponerse prontamente fin a la tragedia que tiene lugar en el Afganistán. La voz de la comunidad mundial no debe dejar a la Unión Soviética duda alguna de que su intervención y sus actos en el Afganistán son moral y políticamente indefendibles y que seguirá siendo censurada universalmente hasta que se retiren sus fuerzas militares. La reciente Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados ha reafirmado su pedido de una solución política basada en la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán. Del mismo modo, la Organización de la Conferencia Islámica y otros órganos internacionales han adoptado una posición de principio opuesta a la ilegal intervención militar soviética en el Afganistán. La preocupación internacional por la continuación de la intervención y la exigencia de su cesación se debe expresar reiteradamente y con constante energía.

La posición de principio de la comunidad mundial se refleja en el proyecto de resolución titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", que se ha distribuido como documento A/41/L.12. Deseo presentar este proyecto de resolución en nombre de sus 47 patrocinadores, a saber, Antigua y Barbuda, Bahrein, Bangladesh, Brunei Darussalam, Chile, Colombia, Comoras, Costa Rica, Djibouti, Dominica, Egipto, Fiji, Gambia, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, Jamaica, Jordania, Kuwait, Malasia, Maldivas, Mauritania, Marruecos, Nepal, Níger, Omán, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Filipinas, Qatar,

San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Arabia Saudita, Senegal, Singapur, Islas Salomón, Somalia, Tailandia, Túnez, Turquía, Emiratos Arabes Unidos, Uruguay, Zaire y Pakistán.

En su contenido el proyecto de resolución es idéntico a la resolución 40/12 que la Asamblea General aprobó el año pasado. Incorpora un enfoque constructivo, libre de polémicas y recriminaciones, destacando la necesidad urgente de una solución política justa. Como en las resoluciones anteriores aprobadas por la Asamblea General, el proyecto de resolución esboza principios irreprochables para tal solución, que merecen repetirse. Son los siguientes: la retirada inmediata y total de las tropas extranjeras del Afganistán; la preservación de la soberanía, de la integridad territorial, de la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán; el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir sus sistemas económico, político y social sin intervención extranjera, subversión, coacción ni limitación de ninguna clase; y la creación de las condiciones necesarias para que los refugiados afganos puedan regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad.

El proyecto de resolución también trata la cuestión de los refugiados afganos, tanto en su contexto político como humanitario. Pide que se creen las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y dignidad. Mientras se alcanza ese objetivo, el proyecto de resolución renueva el llamamiento de la Asamblea General a todos los Estados y organizaciones nacionales e internacionales para que sigan prestando asistencia humanitaria de socorro, a fin de aliviar la difícil situación de los refugiados afganos. Tenemos la esperanza de que siga recibéndose una asistencia generosa para los refugiados afganos, para que puedan satisfacer adecuadamente sus necesidades mínimas.

El proyecto de resolución expresa el apoyo de la Asamblea a los esfuerzos del Secretario General y, específicamente, por el proceso de negociación iniciado por él en la búsqueda de una solución al problema.

Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento y admiración por la paciencia y perseverancia con que el Secretario General y el Sr. Diego Cordovez han conducido el proceso diplomático y por su contribución tendiente a asegurar su progreso. Con plena confianza en su dedicación a la causa de una solución negociada del problema del Afganistán, deseo asegurarles nuestra total cooperación en sus esfuerzos favorables al proceso diplomático, que debe llevarse adelante con determinación.

El apoyo constante de la Asamblea General al proyecto de resolución ayudaría a avanzar hacia el objetivo deseado. La reafirmación decidida de la posición de los Miembros de las Naciones Unidas con respecto a la cuestión del Afganistán, demostrada una vez más mediante un apoyo abrumador al proyecto de resolución, enviaría un mensaje claro en el sentido de que la comunidad mundial no puede aceptar jamás el uso de la fuerza militar y de que nunca condonará o pasará por alto la presencia de las tropas soviéticas en el Afganistán. El apoyo abrumador que la Asamblea dio a la resolución en años anteriores ha constituido una contribución valiosa para asegurar el avance en el proceso de negociación y se necesita vitalmente en esta circunstancia crucial.

Este proceso diplomático ha avanzado considerablemente y debe llevarse adelante con decisión. El Gobierno del Pakistán espera con interés la próxima visita que realizará a la región el Representante Personal del Secretario General, Sr. Diego Cordovez. Seguiremos brindándole toda nuestra cooperación para asegurar el éxito de su misión. Esperamos que su visita permita que a la brevedad se reanuden las conversaciones paralelas y que ello lleve a una salida con respecto a la cuestión fundamental de la determinación de un plazo breve para la retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán.

Todo el mundo acogería con beneplácito la conclusión de una solución global en el Afganistán. Su aplicación haría posible el pronto retiro de las fuerzas soviéticas del Afganistán, restablecería la independencia y la condición no alineada de ese país y permitiría a los refugiados afganos el retorno a sus hogares con seguridad y dignidad. Asimismo, una solución política con respecto al Afganistán ayudaría a restaurar la estabilidad política en la región del Asia sudoccidental, a reducir la tirantez entre las superpotencias y sus alianzas y a mejorar la atmósfera necesaria para llegar a acuerdos sobre otras cuestiones internacionales.

No se debe permitir que con el paso del tiempo disminuya la preocupación internacional por la continuación de la intervención militar en el Afganistán o se debilite la poderosa exigencia mundial del retiro de las tropas soviéticas de ese país. Permitir que el Afganistán sea subyugado por un vecino poderoso desencadenaría una tendencia irreversible hacia el ocaso del multilateralismo. Los Estados poderosos se sentirían cada vez más tentados de recurrir a la fuerza para crear por mano propia nuevas realidades en el escenario internacional.

Un arreglo justo del problema afgano, compatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, es esencial para apuntalar el concepto de un orden mundial basado en la justicia y mantener la fe en la capacidad de las Naciones Unidas para preservar la paz y la seguridad internacionales.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Por octava vez la Asamblea General se ve arrastrada a examinar la llamada cuestión del Afganistán. A esta altura no caben dudas respecto de la futilidad y hasta lo perjudicial de esta empresa.

Los debates estereotipados que se orquestan año a año se caracterizan por la retórica traída de los pelos y los ataques viles contra el Afganistán y sus amigos internacionalistas.

Los organizadores y los perpetradores de este ejercicio dan a la comunidad internacional un lamentable ejemplo de complacencia moral. Para empeorar aún más esta sórdida empresa, muchos observadores indiferentes se muestran tolerantes frente al manejo superficial de la cuestión en lugar de realizar un esfuerzo serio y auténtico por comprender las realidades que la rodean.

La cobertura de estos temas por los monopolios de la prensa que controlan los capitalistas también ha sido fantástica en cuanto a la descripción fácil y la interpretación evasiva de los acontecimientos.

En pocas palabras: tanto el debate aquí en la Asamblea como la guerra psicológica que se libra a través de los medios de información imperialistas no han sido más que un truco político barato que se quiere hacer tragar a las naciones.

En la situación del Asia sudoccidental, al igual que en otras situaciones donde existe injerencia imperialista, no se puede dudar de la diferencia de opiniones que caracteriza a las fuerzas enfrentadas y las concepciones que

defienden. Es un auténtico reflejo del conflicto entre los intereses del pueblo afgano - manifestado en el lanzamiento exitoso de la Revolución de Abril de 1978 - y los del imperialismo estadounidense, expresados en su apetito incontrolado por lograr una formidable presencia militar y el dominio virtual de todos los rincones del globo.

Un vistazo sobrio y honesto a la secuencia de los acontecimientos que se dieron en la subregión que integramos, y que a su vez condujeron a la llamada situación del Afganistán, debería beneficiar a quienes por lo menos manifiesten un mínimo respeto por la realidad de los hechos. Lo ocurrido en el Afganistán y en torno a ese país no son acontecimientos menores o insignificantes que puedan ahogarse en el leteo, aunque tampoco pueden ni deben pasarse por alto algunas sutilezas importantes.

El 27 de abril de 1978 marcó el advenimiento de una era cualitativamente nueva en la larga historia del pueblo afgano. Ese día las antiguas aspiraciones de las masas trabajadoras del país de sacudirse el yugo de las relaciones de clase explotadoras, medievales y opresivas culminó en el levantamiento de las fuerzas armadas populares, apoyadas por las masas de todo el país.

La revolución democrática nacional que triunfó ese día fue el resultado de una evolución lógica y regida por las leyes de los factores políticos, económicos, sociales e históricos que obraban en la sociedad afgana. Estaba guiada por los intereses supremos de la gran mayoría del pueblo afgano expresados en la plataforma del Partido Democrático Popular del Afganistán, y se basaba en el apoyo potencial y real de las masas. Hasta nuestros adversarios más acérrimos reconocen el entusiasmo con el que nuestro pueblo acogió la revolución.

En cuestión de días el Partido Democrático Popular del Afganistán - que asumió el poder en nombre del pueblo afgano - comenzó a poner en práctica los cambios fundamentales tan largamente esperados que naturalmente había aguardar de una revolución de esta índole. Las reformas democráticas iniciales apuntaban a derrumbar el basamento de las gastadas instituciones prefeudales a fin de abrir camino a la creación de una nueva sociedad regida por los principios nobles de la igualdad, la libertad, la prosperidad y la justicia para todos. La Revolución de Abril se convirtió así en la esencia misma del ejercicio del derecho a la libre determinación de nuestro pueblo en su más lato sentido.

El Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, actuando en su carácter de órgano supremo del Estado, decretó la plena igualdad de hombres y mujeres ante la ley, abolió el sistema injusto de la usura y canceló el enorme peso de la deuda acumulada sobre los hombros de casi 11 millones de campesinos, inició un proceso de reforma democrática del régimen de tenencia de tierras y aguas y estableció planes de desarrollo económico y social a corto y largo plazo que consagraban nuestra voluntad de consolidar la independencia nacional mediante el necesario nivel de autosuficiencia económica.

En las relaciones internacionales el joven gobierno revolucionario introdujo ajustes de gran alcance, en consonancia con la esencia de la revolución democrática nacional. La fidelidad a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y el tenaz compromiso con la filosofía y objetivos del no alineamiento se convirtieron en las guías de nuestra política exterior.

Estos cambios sustanciales de la posición del Afganistán en materia de política interna y de política exterior pusieron al país del lado de las amplias mayorías, no sólo de nuestro pueblo sino de las naciones del mundo. Pero también provocaron el recrudecimiento del odio y de la hostilidad contra el Afganistán por parte de los sectores imperialistas y hegemónicos y de otros sectores reaccionarios.

Sin perder tiempo, los organismos de espionaje de estas fuerzas innobles implantaron subrepticamente a sus agentes en la vecindad de nuestro territorio y trazaron planes detallados para subvertir al Gobierno revolucionario e impedir su consolidación.

Aunque los elementos privilegiados de la población afgana habían perdido sus antiguos medios de pillaje y explotación, optaron por adaptarse a la situación creada como resultado de la aplicación de las reformas democráticas revolucionarias. Es sumamente importante señalar que no se disparó ni un tiro durante más de la mitad del primer año de revolución en ninguna parte del país.

Inicialmente, los esfuerzos de nuestros enemigos se centraron en atizar los sentimientos pasivos y amargos, aunque naturales, que se habían producido en el diminuto estrato explotador de nuestro país. Recién a fines de 1978 se organizó la primera pequeña banda de mercenarios en el Pakistán y se infiltró en aldeas remotas situadas a menos de una milla de las regiones fronterizas.

Al poco tiempo surgieron a lo largo de la frontera docenas de campamentos de adiestramiento de mercenarios que empezaron a preparar a miembros de las pandillas organizadas que habían escapado al Pakistán en 1975.

La tarea más inmediata de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que tenía la responsabilidad de supervisar las operaciones en estrecha coordinación con el Departamento Central de Inteligencia del Pakistán, consistía en fomentar un ambiente de terror e inseguridad en las aldeas fronterizas para obligar a sus habitantes a abandonar sus hogares y luego reclutar mercenarios entre estos refugiados forzados.

La caída del Shah del Irán y el golpe subsiguiente que este hecho asestó a la extensa red de la CIA en ese país redundó en una transferencia en masa de la sede regional de la CIA al Pakistán. Forjada en el Irán, la CIA estaba decidida a compensar la pérdida de ese bastión. Envalentonada por la actitud extremista del régimen militar del Pakistán, orientada a atraer el apoyo militar, económico y político norteamericano para que le diera apoyo y sostén, la CIA y el Departamento Central de Inteligencia del Pakistán hicieron esfuerzos aunados para ampliar la red de campamentos de adiestramiento e incrementar el flujo de armamentos y municiones a las bandas mercenarias. Se lograron entendimientos secretos con China y algunos otros regímenes reaccionarios de la región para su participación en la campaña armada contra el Afganistán.

En las aldeas y los pueblos fronterizos se sintieron las primeras espantosas repercusiones de esta campaña en rápido proceso de expansión, que luego se extendieron lentamente al interior del país. Las tácticas de coacción para obligar al pueblo a tomar el camino del exilio, y de intimidación de la juventud para obligarla a enrolarse en las filas de los bandidos mercenarios se sucedieron simultáneamente con las tentativas de subversión del funcionamiento normal de las instituciones locales del Estado. Los blancos más populares del sabotaje eran las mezquitas, las escuelas, los departamentos de reforma agraria, los hospitales y los centros sanitarios, los establecimientos de servicios públicos y otras instituciones públicas.

Junto con esta injerencia armada en gran escala procedente del exterior, se realizaron confabulaciones criminales fomentadas en el interior del país para difamar la revolución, apartarla de su senda de principios y tergiversar su carácter democrático nacional. Aprovechándose de la simplicidad inherente de la codiciosa comunidad de la sociedad prefeudal, estas conjuras estaban destinadas a engañar aún más al desorientado ciudadano común para incitarlo a una hostilidad activa contra la revolución.

Hacia fines de 1979 el ámbito de la injerencia armada foránea había adquirido tales dimensiones que ya resultaba virtualmente imposible contenerla con los medios magros e insuficientes de nuestra propia defensa nacional.

Los arduos esfuerzos diplomáticos realizados por el Gobierno afgano, que culminaron con la visita de una delegación de alto nivel a Islamabad el 2 de julio de 1979, no produjeron los resultados apetecidos de desactivar la situación explosiva.

La negativa constante del Pakistán a cambiar la orientación de su política hostil, provocadora y agresiva contra el Afganistán no le dejó al Gobierno afgano otro remedio que tomar las medidas apropiadas para frustrar la inminente amenaza que se cernía sobre nuestra soberanía nacional, nuestra integridad territorial, nuestra independencia política y sobre la misma supervivencia de nuestra revolución.

El liderazgo colectivo del Partido y del Gobierno examinaron entonces dos medidas distintas para remediar esta situación: el derrocamiento de Hafizullah Amin, quien había usurpado el poder después de haber asesinado al Jefe de Estado legítimo, y la invocación del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado entre la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética el 5 de diciembre de 1978, a fin de pedir ayuda militar frente a la agresión extranjera.

Esta medida de autodefensa colectiva, tomada de plena conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, fue adoptada cuando nuestras gestiones pacíficas se toparon con la negativa intransigente del Pakistán y sus aliados. Se restauró así el sano liderazgo del Partido y del Gobierno, se salvó el espíritu auténticamente nacional y democrático de la revolución y se evitó el peligro real del desmembramiento del Afganistán.

No podemos dejar de comprender las razones del repentino estallido de indignación y odio que resulta tan poco decoroso y tan falto de sentido político, puesto que la ilusión tan anhelada y fomentada de deshacer la revolución democrática del Afganistán recibió un golpe abrumador propinado por las medidas colectivas de defensa del Afganistán y la Unión Soviética.

El sueño de convertir al Afganistán en una avanzada de la provocación y en un bastión de la agresión y la desestabilización dentro de los designios geopolíticos y la estrategia global del imperialismo se convirtió en una pesadilla para los genios creadores del expansionismo y la supremacía mundial. Por supuesto que semejante episodio produjo la confusión y la ira en la Casa Blanca y en otros cuarteles aliados. Comprometidos íntimamente con la ambición de la superioridad absoluta y con las mentes ofuscadas con ideas jingoístas, los cuadros dirigentes de las capitales imperialistas y reaccionarias no pudieron aceptar los resultados que producía en nuestra parte del mundo la interacción de activos factores sociopolíticos y económicos.

Las embestidas violentas del imperialismo y sus aliados hegemónicos y reaccionarios se multiplicaron y adquirieron la forma de una guerra no declarada. El número de bases contrarrevolucionarias y de campamentos de adiestramiento aumentó drásticamente hasta alcanzar ahora una cifra superior a 120 solamente en el Pakistán. Los Estados Unidos destinaron más de 1.500 millones de dólares a fomentar la guerra y han proporcionado a los bandidos mercenarios grandes cantidades de armas, incluyendo armamento sumamente moderno y horrendo como los proyectiles "stinger" y las armas químicas que utilizan para el sabotaje, para sus actividades incendiarias y para el asesinato de cuantos cooperen con el Gobierno o se benefician con sus reformas.

Paradójicamente, fueron precisamente estas fuerzas diabólicas las que pusieron el grito en el cielo y derramaron lágrimas de cocodrilo por el destino del pueblo afgano. Desde entonces, la ignominiosa animosidad contra el pueblo y el Gobierno del Afganistán, en lugar de cesar, provocó contra el país una política abominable de guerra. La CIA gasta ahora más de 500 millones de dólares, o dos terceras partes de su presupuesto anual, en operaciones encubiertas para sostener la guerra antiafgana.

Nuestros enemigos externos y sus cómplices bélicos dentro del país han perpetrado los actos más atroces y brutales en el curso de su cruzada antirrevolucionaria y diabólica. El costo de esta sucia y criminal guerra no declarada contra nuestro pueblo ha sido enorme, tanto en términos humanos como materiales. Los actos de sabotaje y destrucción llevados a cabo por los bandidos mercenarios han originado daños materiales superiores a 45.000 millones de dólares.

Pese a los daños incalculables infligidos a nuestro pueblo, éste ha seguido firme en su determinación de proseguir con vigor y firmeza el camino elegido. Pese a todos los obstáculos encontrados en el camino, el pueblo ha ganado victorias bajo el liderazgo del Partido Democrático Popular del Afganistán.

En la esfera política, el Partido Democrático Popular del Afganistán ha surgido como la vanguardia política y la autoridad de una sociedad que agrupa a más de 160.000 miembros activos y goza de la confianza de las masas de nuestro pueblo.

El Frente Nacional Patriótico, que sirve de foro unificador de todas las fuerzas progresivas, democráticas y nacionales del país, cuenta ahora con más de 800.000 miembros, abarcando al Partido Democrático Popular del Afganistán y a otras organizaciones activas políticas, sociales, étnicas, religiosas y profesionales del país.

La fructífera reunión de la Loya Jirgah (Gran Asamblea Nacional) y del High Jirgh, (Consejo de tribus y nacionalidades) constituyó un gran acontecimiento en la vida del país, que redundó en la consolidación de la unidad nacional.

Con profunda satisfacción podemos informar a la comunidad internacional de la conclusión feliz de las elecciones para los órganos locales del poder estatal y de la administración en todo el país. Una cifra récord del 85,4% de votantes participó en las elecciones en que fueron elegidos 14.190 diputados, asignados como miembros a estos organismos estatales. De todos los escaños elegidos, el 64% fue

ocupado por personalidades que no pertenecían a ningún partido y el 35,3% fue asignado a los miembros del Partido Democrático Popular del Afganistán. De todos los diputados elegidos, 7.424, o sea el 52,3%, eran trabajadores y campesinos; 4.368, o el 30,5%, representan a la intelectualidad; 949, o el 5%, son clérigos; 752, artesanos; 527, personal de las fuerzas armadas; y 200, mercaderes y comerciantes. Las mujeres consiguieron 357 escaños en estas elecciones.

El establecimiento de estos órganos electos asegura la aplicación eficaz de nuestro lema básico de "El poder para el pueblo". Las elecciones fueron celebradas por primera vez en un ambiente democrático y libre, demostrando tanto la creciente popularidad del Partido, como su compromiso para con una auténtica democracia.

Nos consuela el hecho de que la Comisión para la Redacción de la nueva Constitución de la República Democrática del Afganistán, establecida el año pasado, ha completado ya la primera etapa de su trabajo. El texto del proyecto, examinado y aprobado por el Politburó del Comité Central del Partido Democrático Popular del Afganistán, será discutido en un futuro próximo por el Consejo Revolucionario y después sometido a debate público. Tras incorporar las opiniones y sugerencias del pueblo que prevalezcan, el texto será sometido a la aprobación final de la Asamblea Nacional.

Una evaluación ciertamente significativa está constituida por los sinceros y serios esfuerzos realizados por el Partido y por el Gobierno para allanar el camino para una participación lo más amplia posible de todas las fuerzas políticas, tanto dentro como fuera del país, en la tarea de reconstrucción de la patria.

Ya se han tomado medidas decididas dentro de un espíritu genuino de reconciliación y armonía nacional para dejar de lado, de una vez por todas, los elementos divisivos que han minado nuestra unidad nacional y, en su lugar, subrayar y destacar los factores unificadores en interés del fortalecimiento nacional, la cohesión y la salvaguardia de la soberanía, integridad territorial e independencia de nuestra patria común.

El camarada Najiv, Secretario General del Comité Central del Partido Democrático Popular del Afganistán, manifestó el 15 de octubre de 1986:

"La República Democrática del Afganistán marcha hacia adelante en su lucha por la causa de la reconciliación nacional, la paz en toda la nación y la firme consolidación de las bases sociales de la revolución. Estamos

dispuestos a entablar un diálogo constructivo con todas las fuerzas patrióticas y democráticas. El Partido y el Estado de la República Democrática del Afganistán invitan a todas las fuerzas políticas más allá de las fronteras y a los que están dispuestos a participar honestamente en el proceso de la construcción del nuevo Afganistán, a regresar a su patria.

Estamos dispuestos a adquirir un compromiso lógico encaminado al establecimiento de un gobierno de unidad nacional."

Como resultado de las negociaciones llevadas a cabo con éxito, diversos grupos políticos organizados se han unido a las filas del Partido Democrático Popular del Afganistán y continúan las negociaciones con otros grupos políticos y armados. Esperamos sinceramente que el impulso generado merced a la actitud flexible y positiva del Partido Democrático Popular del Afganistán y del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, no se pierda en una retórica divisiva que hasta ahora ha mermado los esfuerzos nacionales en pro de la paz.

He aquí algunas de las características destacadas de este proceso global y muy arraigado de democratización de nuestro país, lanzado por el liderazgo colectivo y realista de la República Democrática Popular del Afganistán, que ha recibido un nuevo impulso después del decimonoveno plenario de su Comité Central, celebrado a comienzos de este año.

En la esfera militar, hemos asestado golpes aplastantes a las formaciones contrarrevolucionarias, eliminando los más importantes escondrijos y recuperando grandes cantidades de armas y de explosivos.

Habiendo perdido totalmente su iniciativa y su capacidad de enfrentamiento directo, las bandas de renegados están recurriendo a horribles métodos de terror y al sabotaje económico, dirigido primordialmente a la población y a los objetivos civiles.

Las bandas criminales, ante la imposibilidad de seguir escondiéndose en las aldeas y en la campiña han aumentado ahora sus ataques armados allende la frontera. Cada vez hay más pruebas de la creciente participación de las fuerzas armadas del Pakistán en estas agresiones. Por ejemplo, entre los cientos de actos cometidos está el disparo de 700 cohetes, producido el 19 de septiembre de 1986, en la pequeña ciudad fronteriza de Spin Boldak en el que murieron una mujer y 60 niños, se hirió a 44 personas y se destruyeron muchas casas y mezquitas.

Aumenta el número de miembros desilusionados de las bandas contrarrevolucionarias y de sus cabecillas que se rinden voluntariamente a las autoridades estatales y reanudan su vida normal y pacífica. Muchos de ellos luego se han incorporado a las filas de los comités de defensa revolucionarios y de las milicias populares, para proteger sus aldeas contra los ataques de los bandidos mercenarios. Ha aumentado considerablemente el poderío y la efectividad de las fuerzas armadas nacionales, de la policía, de las milicias tribales, de los comités de defensa revolucionarios y de las brigadas de orden social. Podemos proclamar con gran confianza que nuestros órganos de defensa y de seguridad ahora están capacitados no sólo para salvaguardar los intereses de nuestro pueblo contra todo tipo de amenaza interna sino también para enfrentar las amenazas que se les plantean desde el exterior. Sobre la base de esa confianza, los Gobiernos de la República Democrática del Afganistán y de la Unión Soviética llegaron a un acuerdo para repatriar a seis regimientos de los limitados contingentes soviéticos a su pacífico país. Esta decisión, que fue llevada a cabo plenamente la semana pasada, constituye una prueba más de la sinceridad del Afganistán y de la Unión Soviética. Se ha dejado plena constancia de este gesto de buena voluntad demostrativo del deseo de promover confianza mutua en la búsqueda de un arreglo político.

En la esfera socioeconómica también se han producido logros fundamentales. En el lapso marzo de 1981 a marzo de 1986, el ingreso nacional aumentó en 11% en tanto que la producción industrial se elevó en un 28% y la producción agrícola en 4,5%.

Como consecuencia de la aplicación de las reformas agraria y de distribución de aguas se han repartido más de 752.200 hectáreas entre 333.800 personas que no poseían tierras y familias que trabajan pequeñas extensiones. Se han creado decenas de estaciones agrícolas mecanizadas para proporcionar dirección técnica y de otro tipo a un creciente número de cooperativas de campesinos y granjeros individuales.

Más de 1.200.000 de compatriotas nuestros han recibido cursos de alfabetización, que se iniciaron en todo el país inmediatamente después de la victoria de la revolución. También se han ampliado considerablemente los sistemas de educación primaria, secundaria y superior de modo de proporcionar posibilidades educativas a cada niño afgano, aún en los confines más remotos del país. Asimismo, se aplicó con pleno éxito esa medida en lo referente a los servicios sanitarios, de vivienda y de empleo.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán, además de la restauración de 1.026 mezquitas y lugares sagrados destruidos o dañados por causas naturales y por la contrarrevolución, construyó 144 nuevas mezquitas y asignó cientos de millones de afganis para subsidiar los ingresos de los dirigentes religiosos y de los peregrinos y para mantener los lugares de culto.

Nuestro pueblo participa ahora entusiastamente en la aplicación del primer plan de desarrollo socioeconómico quinquenal que cubre el período comprendido entre marzo de 1986 y marzo de 1991. Se prevé que para fines de ese período el producto nacional bruto y el ingreso nacional aumentarán en el 25% y el 26% respectivamente.

No cabe duda que estas victorias habrían sido aún mayores si no fuera por la guerra no declarada que se nos ha impuesto, que demanda tanta atención y que agota nuestros recursos. Las condiciones de paz y tranquilidad dentro y alrededor del Afganistán contribuirían, naturalmente, como un factor muy positivo, a la rápida concreción de los nobles y humanos objetivos de nuestra revolución. En base a esta razón, y actuando en plena conformidad con su política principista y pacífica, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán sigue empeñado incansablemente en lograr la solución pacífica de la situación que ha sido creada y mantenida deliberadamente en torno al Afganistán por las fuerzas reaccionarias, imperialistas, hegemónicas y de otro tipo.

De conformidad con nuestras propuestas pacíficas del 14 de mayo de 1980 y del 24 de agosto de 1981 hemos seguido un curso serio y constructivo en el proceso de negociaciones de Ginebra entre la República Democrática del Afganistán y el Pakistán a través de la intermediación del representante del Secretario General, Sr. Diego Cordovez. En relación con esto deseamos expresar una vez más nuestro aprecio a los incansables esfuerzos del Secretario General y de su representante.

El hecho de que seis regimientos del contingente soviético del Afganistán retornaran a sus bases permanentes en la Unión Soviética demuestra una vez más nuestra buena voluntad y flexibilidad de principios para alcanzar una solución política.

Abrigamos la esperanza de que el Pakistán y sus aliados reconozcan la necesidad imperiosa de llegar a una solución rápida de la situación poniendo toda su atención y el máximo de sus energías al servicio de un diálogo serio y constructivo. Por ello creemos que la presente intentona en la Asamblea General indudablemente está muy alejada de esa posición.

La delegación de la República Democrática del Afganistán lamenta profundamente que continúe este debate propagandístico y perjudicial, pero encara con razonable esperanza los próximos pasos que pronto se darán en el proceso de negociaciones políticas y reitera su deseo de contribuir al éxito de dichas conversaciones, si a ellas se asiste imbuidos de la necesaria voluntad política y flexibilidad constructiva.

Entre tanto, votaremos negativamente el proyecto de resolución A/41/L.12 e instamos a todas las delegaciones que encaran la cuestión de modo realista a que hagan lo mismo. Si se adoptara esa resolución se estaría violando el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, lo que la invalidará jurídica y moralmente, por lo cual no obligaría a la República Democrática del Afganistán.

Sr. ALBAN HOLGUIN (Colombia): Ha transcurrido otro año sin que se hayan logrado progresos sustanciales que conduzcan a una solución política pacífica en el Afganistán.

La ocupación militar del Afganistán por la Unión Soviética, que ha continuado por cerca de siete años, constituye una violación flagrante de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho que rigen las relaciones entre los Estados.

Mi país, que siempre ha defendido los principios de la igualdad jurídica de los Estados y de la no intervención, expresa, una vez más, su honda preocupación ante la acción agresiva del poder militar y ante la afrentosa amenaza persistente de sustituir al derecho por la fuerza y de sujetar la libertad e independencia de un pueblo pequeño al atropello militar y económico de aventuras neocoloniales y aspiraciones imperialistas.

La comunidad internacional no puede permanecer por más tiempo en actitud de espectador indiferente ante el drama de un pueblo que ha visto su suelo hollado y agredido.

A pesar de las reiteradas condenas y llamamientos para que se retiren las fuerzas de ocupación y de los esfuerzos a favor de un arreglo negociado que permita restablecer la independencia del Afganistán y su condición de país no alineado, la situación sigue igual. El pueblo afgano tiene pleno derecho a ejercer la autodeterminación y los refugiados afganos deben poder regresar a su patria y hogares con seguridad y honor.

Este acto de fuerza contra el pueblo del Afganistán ha estremecido a la comunidad internacional. El conflicto ha planteado una amenaza a la paz y a la estabilidad de la región y constituye, ciertamente, un peligro constante para la paz y la seguridad internacionales.

El informe del Secretario General es amplio en el sentido de las gestiones que él y su Representante Personal han adelantado para llegar a un arreglo político negociado. El proceso adelantado por ellos debería conducir al arreglo diplomático que todos anhelamos.

Acogemos con entusiasmo las declaraciones del Secretario General cuando dice que se ha realizado un trabajo valioso e indispensable y que se han registrado progresos tangibles. Es encomiable la intensa labor adelantada por el Representante Personal del Secretario General, Sr. Diego Cordovez, en especial, en la preparación del texto de los principios y objetivos del arreglo.

Observamos con satisfacción que el proyecto de resolución que mi delegación patrocina, como en años anteriores, sigue haciendo hincapié en que los elementos esenciales para una solución pacífica son los siguientes: primero, la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán; segundo, el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y su sistema económico y social, libre de intervención extranjera; tercero, el retiro inmediato de las tropas extranjeras; y cuarto, la creación de condiciones que permitan el retorno de los refugiados afganos a sus hogares de modo seguro y en forma digna.

Asimismo, este proyecto de resolución pide a los Estados y organizaciones que brinden asistencia humanitaria para aliviar las tremendas dificultades que deben enfrentar los refugiados afganos.

En este contexto, es sobresaliente la labor adelantada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de otras organizaciones por sus esfuerzos para satisfacer las necesidades más elementales de los refugiados.

La tragedia humana de estas gentes es desgarradora. Han sido obligadas a abandonar sus hogares a raíz de la acción emprendida por una nación poderosa que ha destruido su sistema de vida, sus bienes, su tranquilidad y su libertad. Esta odisea, que constituye una afrenta a la conciencia de la comunidad internacional, debe recibir la censura renovada y categórica de esta Asamblea.

El pueblo patriota del Afganistán no se resigna ni por un momento a la invasión extranjera ni al régimen instalado en Kabul. Pese a las incursiones aéreas de los invasores contra aldeas y centros civiles y a las despiadadas matanzas, el pueblo afgano ha hecho frente a la violencia de los opresores con obstinada resistencia, luchando denodadamente y exponiendo ante la opinión pública mundial los horrores de esta injusta ocupación.

Para el pueblo del Afganistán, para sus hombres y mujeres reitero las expresiones de solidaridad de mi país.

Basta ya de sangre y de sufrimientos para el pueblo del Afganistán. Renovamos nuestro deseo de que se apliquen las resoluciones pertinentes aprobadas por las Naciones Unidas, que termine la ocupación militar y que se obtenga una solución aceptable para que el pueblo afgano pueda preservar su independencia política y económica. Tal es el mayor deseo de todos los Estados amantes de la paz y la justicia.

Sr. OTT (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés):

Nuevamente este año la delegación de la República Democrática Alemana quiere expresar su pesar de que, con la consideración de la pretendida situación en el Afganistán, las Naciones Unidas se estén utilizando indebidamente para injerirse de nuevo en los asuntos internos de un Estado soberano, Miembro de las Naciones Unidas. Esto representa un desdén burdo de los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Todos los debates y resoluciones previas sobre este tema no han ayudado a mejorar la situación en el Asia sudoriental ni a promover una solución política de los problemas existentes en la región.

Sin embargo, la delegación de la República Democrática Alemana participa en este debate sobre todo para hablar en pro de la observancia y del respeto de los legítimos derechos de un pueblo amigo así como para apoyar los esfuerzos honestos de la República Democrática del Afganistán y de otras fuerzas progresistas en su propósito de normalizar la situación en el Asia sudoriental.

La situación en el Afganistán se resume en el desarrollo revolucionario de un pueblo que es dueño de su propio destino y que ejerce su derecho soberano a la libre determinación para construir una sociedad libre de la explotación y la tutela. El tema no es la situación en el Afganistán; lo que resulta imperativo es que la situación en torno del Afganistán se mitigue cuanto antes. Ello significa, sobre todo, poner fin a la guerra no declarada contra ese país, y el establecimiento de garantías para que el pueblo afgano siga el camino de desarrollo que ha elegido, prevaleciendo la seguridad y la paz en la región.

El proyecto de resolución que se ha presentado este año se opone diametralmente una vez más a estas exigencias. Por lo tanto, la República Democrática Alemana rechaza tal proyecto y, al igual que en años anteriores, votará en contra.

El pueblo y el Gobierno de la República Democrática Alemana siguen con profunda estima y simpatía el desarrollo progresista del Afganistán hermano.

Como destacara en forma convincente el Representante Permanente de la República Democrática del Afganistán, Embajador Farid Zarif, a pesar de los constantes e insidiosos ataques de fuerzas contrarrevolucionarias, dentro y fuera del país, el pueblo afgano avanza, mediante una lucha valerosa y amarga, por su camino revolucionario. En el breve plazo de sólo ocho años, la República Democrática del Afganistán ha logrado resultados considerables en la edificación de una nueva sociedad humana, especialmente en materia de educación y salud, en la esfera social y en la aplicación de reformas agrarias e hídricas. El país está avanzando sistemáticamente en su primer plan quinquenal, que ha de provocar el mayor desarrollo posible del sector público y una base material y tecnológica moderna para su economía. Los resultados de las reuniones del año pasado de la Loya Jirgah y de la High Jirgah de las tribus de frontera demuestran que el Gobierno de la República Democrática del Afganistán cuenta con el amplio apoyo de su población. Las elecciones democráticas realizadas por primera vez en la historia del país son prueba elocuente de la confianza que todos los sectores del pueblo afgano tienen en estos cambios profundos.

La abrumadora mayoría del pueblo afgano apoya la política encaminada a la reconciliación nacional y la extensión de la base social de la revolución democrática nacional de Abril, así como la formación de un gobierno con la participación de fuerzas políticas que se encuentran fuera del país pero que sinceramente desean intervenir en el proceso nacional global de construir el nuevo Afganistán.

Sólo con estos pocos hechos resulta claro que todos los intentos de los círculos imperialistas por desviar al pueblo afgano del camino que ha elegido están destinados al fracaso. Incluso las cantidades cada vez mayores de dólares destinadas a financiar la contrarrevolución y la guerra no declarada o a equipar a las bandas antiafganas con armas perfeccionadas no podrán cambiar nada. Los actos de terror perpetrados por los contrarrevolucionarios contra la población afgana amante de la paz, como también la injerencia, la amenaza y el boicot de las fuerzas

que procuran detener el progreso social, pueden dificultar temporariamente la labor de construcción progresista del pueblo afgano; pero, a la larga, el progreso social en ese país no podrá contenerse.*

Como es bien sabido, la República Democrática Alemana defiende el derecho de los pueblos a la libre determinación y la independencia, la prohibición del uso de la fuerza o de la amenaza de su empleo y la solución pacífica de los conflictos en las relaciones entre los Estados mediante el diálogo y las negociaciones. Por lo tanto, apoyamos expresamente las iniciativas de la República Democrática del Afganistán, que están orientadas a una solución política de los problemas en torno a ese país.

El Gobierno afgano considera que sus propuestas de 14 de mayo de 1980 y 24 de agosto de 1981 son tan válidas ahora como entonces. En opinión de la República Democrática Alemana, estas propuestas destacan el interés del Afganistán en mantener buenas relaciones con sus vecinos. Esto puede observarse también en las conversaciones indirectas celebradas hasta ahora entre la República Democrática del Afganistán y el Pakistán, en Ginebra, con la mediación del Representante Personal del Secretario General, Sr. Diego Cordovez, en cuanto a la solución política de la situación en el Afganistán, negociaciones que deben continuar con éxito.

Consideramos que estas conversaciones son pasos en la dirección correcta. No obstante, creemos que las conversaciones directas, en último análisis, son indispensables para resolver por medios pacíficos los problemas existentes entre el Afganistán y sus vecinos.

Deseamos destacar que la presencia temporaria de un contingente limitado de tropas soviéticas en el Afganistán es, de conformidad con las normas del derecho internacional, un asunto soberano de dos Estados vecinos y amigos. La Unión Soviética ha iniciado el retiro de sus tropas. Las partes soviética y afgana han declarado repetidamente que el cronograma para el regreso de todos los soldados soviéticos a la Unión Soviética depende exclusivamente de los acuerdos políticos que garanticen la inviolabilidad de las fronteras.

La República Democrática Alemana reafirma su solidaridad y apoyo a la justa y dura lucha del pueblo afgano contra la política de injerencia y guerra no declarada.

* El Sr. Ferm (Suecia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Estamos firmemente convencidos de que es posible una solución política de la situación en el Afganistán, en interés de la seguridad de toda el Asia. Junto con la reanudación de las negociaciones sobre la transformación del Océano Indico en una zona de paz, esto conduciría al fortalecimiento de la seguridad en la región y serviría a la creación de un sistema global de paz y seguridad internacionales, como también al desarrollo de una cooperación igual entre todos los pueblos y Estados de la región del Asia y el Pacífico.

La República Democrática Alemana se pone firmemente de parte del Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Afganistán en su lucha por la independencia nacional, la soberanía y la protección de sus triunfos revolucionarios.

Especialmente en el marco de las Naciones Unidas, todos los Estados pueden - mediante un enfoque de sentido común y realismo con respecto a la situación en el Afganistán - contribuir a lograr cuanto antes una solución política justa y duradera para la solución de este problema.

Sr. ABULHASSAN (Kuwait) (interpretación del árabe): Desde que se planteó el problema del Afganistán a nivel internacional como foco de tirantez debido a la agresión militar perpetrada por su vecino, la Unión Soviética, esa tensión ha creado resultados políticos negativos que han amenazado la paz y la seguridad internacionales.

Desde que el pueblo afgano amigo inició su lucha por salvaguardar su independencia, oponerse a la injerencia extranjera en sus asuntos internos y preservar su identidad islámica y no alineada, después de la invasión del Afganistán por tropas de la URSS, Kuwait ha venido participando en forma eficaz en los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr una solución equitativa y pacífica de la cuestión afgana, tanto en el contexto multilateral como bilateral, por intermedio de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica. Kuwait tiene fe en la solución pacífica de las controversias y respeta las decisiones de las Naciones Unidas que son reflejo de la voluntad de la comunidad internacional. De ahí que después de cierto tiempo nuestras esperanzas se concentren en las acciones emprendidas bajo la égida de las Naciones Unidas, merced a los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal. Quisiéramos valernos de esta oportunidad para expresar al Secretario General y a su Representante Personal toda nuestra gratitud por los esfuerzos que han desplegado en este campo. Kuwait siempre ha apoyado los factores que componen una solución pacífica, en torno a los cuales se ha logrado un progreso notable. Esto comporta un acuerdo bilateral de no intervención, declaraciones concertadas por las partes sobre las garantías internacionales y un acuerdo bilateral sobre el retorno voluntario de los refugiados afganos, así como la conclusión del texto de un acuerdo que define la interdependencia de los tres acuerdos precitados, incluyendo la cuestión del retiro de las tropas extranjeras. Sin embargo, este último ha constituido un obstáculo en el empeño de las Naciones Unidas por hallar una solución del conflicto.

Mi delegación espera que estas importantes negociaciones reciban un nuevo impulso y permitan, en última instancia, resolver pacíficamente los problemas que subsisten. Lo único que aquí debe prevalecer es el fondo, y no cuestiones secundarias o de procedimiento, tal como lo dice el Secretario General en su informe sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales:

"En todo caso, no cabe duda de que los dos interlocutores son conscientes de que deben centrar su atención en esta cuestión con un sentido de urgencia, pues, de lo contrario, todos sus esfuerzos en los últimos cinco años podrían ser en vano." (A/41/619, pág. 3)

Desde la aparición de ese problema, Kuwait siempre ha creído y proclamado que la solución de la cuestión afgana pasa por el retiro de las tropas extranjeras y el retorno de los refugiados a sus hogares, la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán y la libertad del Afganistán de escoger su sistema político y económico de acuerdo con la voluntad de su pueblo amigo y pacífico. Kuwait siempre ha declarado que se opone a todo intento de explotar la situación en el Afganistán en interés de las ambiciones extranjeras y para practicar una competencia lamentable entre los dos bloques internacionales cuyas víctimas son cada vez más numerosas entre los pueblos amantes de la paz, que aspiran al desarrollo. De ahí que Kuwait espere que este problema se resuelva pacíficamente, a fin de salvaguardar las relaciones entre los países, sobre la base de la cooperación y del entendimiento, para el bien de la humanidad y en pro de la paz universal.

A nuestro juicio, la única forma de llegar a una solución al problema del Afganistán es permitir que el pueblo afgano ejerza su derecho soberano a la libre determinación, derecho que debe ejercer libremente, sin injerencia alguna de fuerza militar o potencia extranjera y sin afectar sus tradiciones, creencias y su carácter de no alineado.

Durante siete años se ha vertido la sangre de cientos de miles de afganos. El número de refugiados llega cerca de 5 millones. De ahí que corresponda a la comunidad internacional, y a esta Organización universal, de conformidad con su Carta y sus principios, asumir la urgente e inevitable responsabilidad para resolver el problema de este pueblo pacífico, protegiéndolo de los sufrimientos y tribulaciones, todo ello en base a las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica.

Si el problema afgano permite al mundo sacar una lección, ella es una evidencia histórica y antigua, a saber, que por más tiempo que pase, cualesquiera sean las fuerzas y la resistencia de quienes luchan contra el derecho, la voluntad de los pueblos se impone y sus derechos terminan consolidándose pese a todos los intentos ilegales o contrarios a los intereses de dichos pueblos.

Mi delegación ya ha señalado en reiteradas oportunidades que el problema afgano es una prueba viva y elocuente de las tribulaciones de la humanidad, porque en sus conflictos algunos no respetan los principios que inspiraron a esta Organización que ha sido creada para proteger a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Y ello porque esos sectores recurren a la fuerza en sus relaciones internacionales e intervienen en los asuntos internos y violan la integridad territorial de los países.

Kuwait considera que toda intervención militar en el Afganistán, cualesquiera sean sus motivos y pretextos, significa una flagrante violación de la integridad territorial de ese país. De ahí que es incompatible con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios de derecho internacional. Al igual que otros casos de intervenciones militares que nuestra Organización ha condenado, esta intervención demuestra una vez más que el recurso a la fuerza militar crea de una manera deplorable antecedentes lamentables en las relaciones internacionales. Los países pequeños y débiles se ven obligados a consagrar de manera creciente en armas costosas para su defensa una parte considerable de los recursos que deberían empeñar en el desarrollo. Además, el agravamiento del problema del Afganistán demuestra que ciertos países se niegan a aplicar las resoluciones aprobadas por la comunidad internacional. Esta falta de respeto es de suma importancia porque proviene de las grandes Potencias, que son los principales responsables del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

Esperamos ansiosos nuevos progresos y resultados positivos, así como medidas de fortalecimiento de la confianza entre las partes interesadas, a fin de dar mayor impulso a los esfuerzos tendientes a hallar una solución pacífica y a redactar los textos definitivos en torno de los cuales se están persiguiendo las negociaciones bajo la égida del Secretario General de las Naciones Unidas. En este momento, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los países que han acogido a los refugiados afganos, en primer lugar al Pakistán, así como a todas las organizaciones e instituciones que les prestan asistencia y socorro. Esperamos que continúe esta acogida tan generosa y que las instituciones humanitarias puedan seguir prestando la ayuda necesaria para aliviar el sufrimiento de estos millones de personas que han tenido que abandonar sus hogares.

Mil novecientos ochenta y seis ha sido un año de gran optimismo dado que han surgido ciertos indicadores positivos, como por ejemplo la iniciativa soviética de retirar seis regimientos del contingente de sus fuerzas que se encuentran en el Afganistán, y además hemos visto ciertos progresos con respecto a los años anteriores.

En efecto, se espera una distensión y una solución de la crisis afgana. La octava ronda de negociaciones quedó interrumpida y a pesar de ello ha persistido cierto optimismo, que ha resistido a todo lo dicho sobre el estancamiento. Esperamos que la comunidad internacional consolide la sinceridad de las intenciones de las partes y el deseo cada vez más grande de llegar a una solución del problema afgano.

Mi país siempre ha dado su apoyo político al pueblo afgano en su noble lucha por salvaguardar su soberanía, decidir libremente su sistema político, económico y social y preservar su identidad islámica secular. Kuwait no escatimará esfuerzos por promover estas posiciones nacionales equitativas, que reciben el apoyo de la mayoría de los países Miembros de las Naciones Unidas y de la Conferencia Islámica.

Para concluir, deseo lanzar un llamamiento de paz a todas las partes comprendidas en el problema y exhortarlas a apoyar el derecho legítimo del pueblo afgano, que lucha por salvaguardar su independencia y su neutralidad.

Sr. AL-ANSI (Omán) (interpretación del árabe): Me permito, en primer lugar, unirme a lo que declaró el Presidente de la Asamblea General esta mañana con motivo de la conmemoración del aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Mi país ha celebrado adecuadamente este importante acontecimiento.

Nos reunimos hoy para examinar la situación actual en el Afganistán. Desde 1979 este tema ha sido uno de los principales del programa de los diversos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de otros órganos internacionales que se ocupan de él. A pesar de una serie de resoluciones que se han adoptado en este contexto, la situación, lamentablemente, sigue tropezando con numerosas dificultades y tiene peligrosas repercusiones y efectos, que se extienden más allá del ámbito puramente afgano y que, en general, proyecta su sombra en el plano regional e internacional.

La continuación de una gran presencia militar extranjera de hombres y equipos en territorio del Afganistán es una negación del derecho del pueblo afgano musulmán de ejercer adecuadamente sus opciones sociales, económicas y políticas y, necesariamente, esto conduce a una mayor perturbación de la vida social y a un mayor peligro para la paz y la seguridad internacionales, como resultado de la continua presencia y el empleo de fuerzas armadas extranjeras para doblegar la voluntad de un pueblo libre y de obligarlo a vivir con alternativas que no son adecuadas a sus circunstancias reales. Esto no servirá para establecer una atmósfera regional e internacional estable. En realidad, ocurrirá lo contrario.

La situación que existe en el Afganistán desde hace varios años ha provocado el aumento de la tirantez en las relaciones internacionales en gran escala, y la solución no se puede lograr efectivamente sin dejar que todo este problema lo resuelva el pueblo afgano, para que pueda determinar su propio futuro sin ninguna injerencia externa.

La experiencia amarga y cruel que sufre el pueblo afgano, pese al hecho de que es conocido por su herencia de paciencia y fortaleza frente a las dificultades, afirma la enormidad de esta tragedia que afecta la vida del pueblo afgano en todos los aspectos humanos, económicos, sociales y políticos. Los campamentos están llenos de niños, ancianos y mujeres que mantienen una esperanza constante, a saber, el regreso a su patria y a su vida libre, digna y feliz, en lugar de la dolorosa y cruel existencia de millones de refugiados afganos, que han sido recibidos por las naciones hermanas y vecinas, el Pakistán y otros países. Deseamos expresar desde esta tribuna nuestro total agradecimiento por la posición noble de los países huéspedes, los que apoyan el derecho del pueblo del Afganistán a la libertad, la unidad, la paz y la seguridad sin injerencias externas, independientemente de la fuente de esa injerencia. Confiamos en que las partes directamente interesadas lleguen a una solución del problema y permitan que los refugiados regresen a su patria voluntariamente con seguridad y dignidad, dentro del marco de los esfuerzos de las Naciones Unidas y las normas y reglamentos internacionales que rigen tales actos.

Convencidos de la importancia de resolver los problemas internacionales en forma pacífica, expresamos nuestro total agradecimiento por los esfuerzos del Secretario General, por intermedio de su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, en la búsqueda de una solución global y pacífica. Esperamos que los

constantes esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal en las capitales de los países comprendidos y la intensificación de las negociaciones de Ginebra den como resultado un pronto acuerdo y también la solución de los restantes puntos de divergencia, como el marco cronológico para el retiro de las tropas no afganas del territorio del Afganistán. Estos esfuerzos, que se describen en el informe del Secretario General que aparece en el documento A/41/619, de fecha 18 de septiembre de 1986, confirman inequívocamente la enorme importancia del papel de las Naciones Unidas, el agradecimiento de la comunidad internacional por esos esfuerzos y su interés en ellos.

Al reafirmar nuestro apoyo a dichos empeños destinados a lograr una solución aceptable y rápida del problema, que garantice al pueblo del Afganistán el derecho a la libre determinación y el regreso de los refugiados a su patria con paz y dignidad, y también una solución política convenida que ayude a establecer relaciones de buena vecindad y aplicar el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países, pedimos a todas las partes interesadas que respeten esos esfuerzos y demuestren la necesaria voluntad política para llegar sin demora a una solución justa.

Las medidas tomadas para el retiro de seis regimientos con un total estimado de 7.000 soldados de un total de fuerzas presentes en el Afganistán estimado en 100.000 soldados es un hecho importante que podría contribuir a lograr una solución pacífica a corto plazo. Estas medidas complementan los esfuerzos del Secretario General por lograr una conciliación nacional, que esperamos redunden en resultados aceptables y satisfactorios para todas las partes, sin que existan ambigüedades o malos entendidos. Basado en la firmeza de su política exterior, Omán rechaza la injerencia en los asuntos internos de los Estados y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. No hemos escatimado esfuerzos por apoyar todas las iniciativas destinadas a encontrar una solución al problema.

Por estas razones nos unimos a todos aquellos que alzaron su voz en los organismos internacionales pidiendo una solución global del problema afgano, fundada en los elementos estipulados en la resolución 462 (1980) del Consejo de Seguridad y en las resoluciones adoptadas por la Asamblea General a partir del sexto período extraordinario de sesiones que se celebró a comienzos de 1980. Se basan en las siguientes consideraciones: primero, el retiro de las tropas extranjeras del Afganistán; segundo, el mantenimiento de la soberanía e integridad territorial del país, así como de su independencia y su condición de Estado no alineado y tercero, el reconocimiento del derecho del pueblo afgano a decidir tanto su propio régimen de gobierno como su sistema político, económico y social, con el propósito de que los refugiados afganos puedan volver voluntariamente a su país con dignidad y seguridad.

Mi país respalda firmemente estas bases de arreglo que expresan la voluntad colectiva y universal. Seguimos abrigando la esperanza de que se encuentre una solución rápida y aceptable que permita echar las bases de la paz y la estabilidad en una región preocupada muy especialmente por prosperar en paz y seguridad.

Por ello hemos patrocinado el proyecto de resolución sobre la situación en Afganistán que todos los años, a partir del cierre del sexto período extraordinario de sesiones de 1980, se pone a consideración de la Asamblea General. Este año hemos patrocinado asimismo el proyecto de resolución A/41/L.12, que obra en nuestro poder desde hoy. Lo apoyamos sin reservas y esperamos que concite el apoyo de los demás países a fin de lograr las nobles aspiraciones del pueblo afgano.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): Es este el séptimo año de la guerra que se libra en el Afganistán entre un derecho manifiesto - claro como el sol - y una evidente opresión cuyos ecos se sienten desde los picos de las montañas afganas hasta la profundidad de sus valles y desde las aldeas a las ciudades: es que una superpotencia que tiene responsabilidad fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad del mundo y en la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas perpetúa la invasión de un pueblo en su propia patria y ocupa un país que se niega a rendirse a la conquista y a la agresión.

Desde hace siete años, el pueblo del Afganistán viene librando esta guerra en defensa de la patria y de su dignidad, y contra la invasión extranjera. Se siguen obstaculizando las iniciativas de paz a pesar de las declaraciones con respuestas positivas de todas las partes. La situación es clara, y la solución mucho más clara aun: el ejército soviético debe regresar a sus bases nacionales, que son los lugares naturales donde debe estar, permitiendo que el pueblo afgano arregle sus propios asuntos. Los afganos tienen derecho a resolver sus propios problemas y están más capacitados para hacerlo.

¿Cuál es el mérito del frágil régimen de Kabul, cuyos principales actores actúan y son destituidos por control remoto y son incapaces de tenerse en pie sin el apoyo de ejércitos extranjeros? ¿Existe una prueba más palpable de la voluntad mayoritaria del pueblo afgano que esta valiente resistencia? Con las armas más rudimentarias y en medio de las más duras condiciones de vida en los campos de batalla, los luchadores mujahidines mantienen a raya al ejército de una superpotencia librando una guerra que lleva ya siete años. Todo indica que la situación se agravará si no se encuentra una solución al conflicto. ¿Hay algún ser racional que pueda ignorar este hecho?

Sostener que la resistencia es sólo expresión del apoyo extranjero que reciben los mujahidines es, en los hechos, subestimar la capacidad y el poderío del ejército soviético, como si con algún tipo de ayuda extranjera menor - según se afirma - fuera posible contener a un ejército como el soviético e infligirle a menudo bajas y otros reveses.

No es la ayuda extranjera que puedan estar recibiendo los mujahidines; es la voluntad de toda la nación, la fe de todo el pueblo, la verdadera convicción del Islam, la buena causa que triunfa. Todo esto se manifiesta en la enconada resistencia de un pueblo que dispone de pocas armas si se lo compara con el

ejército soviético, pero que se planta firme y logra victorias todos los días, en situaciones inhumanas y pagando el precio más alto, todo ello con el propósito de mantener su dignidad y defender su religión, luchando por la seguridad y la independencia de su país.

¿Cuál es el contenido del compromiso con la Carta de las Naciones Unidas? Aquí me dirijo a las grandes Potencias y también a las pequeñas. ¿Por qué no tratar de aplicar los principios de la Carta y respaldar sus premisas y reglas principales? ¿Sus párrafos dispositivos no se refieren a todos cuando se pide que los demás los apliquen?

¿La guerra del Afganistán no es, acaso, uno de los ejemplos más flagrantes de violación de la Carta desde que ésta se firmara? ¿Hay alguien que ponga en duda el amor del pueblo afgano por su patria y su derecho indiscutible de defenderla por todos los medios posibles? ¿Por qué está presente el ejército soviético en ese país hoy, y por qué está allí desde hace seis años? ¿Es para defender a los afganos dentro del Afganistán? ¿Quién estaba atacando a los afganos antes de la invasión soviética? ¿O están allí para defender a uno de esos regímenes oscurantistas creados por los que conspiran en las sombras de la noche contra la seguridad de su propio país, para imponerle al pueblo una voluntad extranjera disfrazada con ropaje nacionalista militar o civil? ¿Para esto existen las convenciones y normas internacionales?

El respeto de las convenciones y los principios humanitarios y jurídicos no puede quedar sujeto a conveniencias del momento. El derecho de los pueblos es una realidad absoluta ya sea en el Afganistán, en Palestina, en Namibia o en Sudáfrica, y la voluntad de los pueblos es una fuerza invencible aun para los ejércitos de las superpotencias.

Si los que hacían la guerra en el pasado y los que se dedican a la conquista y la agresión en el presente percibiesen las verdaderas lecciones de la historia fuera de los textos académicos y dentro del contexto de la historia que bulle en la conciencia humana, las Naciones Unidas se hubieran librado de tener que tratar los problemas creados por conquistas foráneas, por la codicia extranjera y por el desprecio a los derechos de los pueblos en el Afganistán, en Palestina y en el continente africano. La defensa de la Carta en Palestina requiere adhesión a la Carta en el Afganistán, y el apoyo al derecho de los afganos en su país exige el mismo compromiso con la defensa de los derechos árabes en Palestina. De otro modo, una actuación sobre bases distintas de moralidad y de compromiso nos conducirá inexorablemente a bloques diferentes y opuestos que precipitarán zonas de conflicto y propiciarán ulteriormente la guerra.

Estamos observando con grave preocupación los esfuerzos constantes y pacientes del Secretario General de las Naciones Unidas en la mediación entre las partes involucradas a fin de encontrar una fórmula razonable que ponga término al trágico conflicto en el Afganistán. Apoyamos y apreciamos sus esfuerzos, así como los esfuerzos desplegados por su Representante Personal. Observamos que el proceso de superar esas diferencias marcha demasiado lentamente, a un ritmo que no se vería justificado por la sangre que se derrama diariamente y por el sufrimiento que aqueja a cerca de 4 millones de afganos que han huido del país en busca de refugio, así como a más de 14 millones de afganos que todavía sufren dentro de su propio país. Abrigamos la profunda esperanza de que el bando que se obstina en retrasar un acuerdo se dé cuenta de que es inevitable el triunfo de la justicia, por grande que sea la capacidad de sus ejércitos.

Queremos reiterar nuestro profundo reconocimiento por el gran papel humanitario que desempeñan el Gobierno y el pueblo de la República Islámica del Pakistán, que ha recibido esta cantidad gigantesca de millones de refugiados afganos, gran parte de los cuales son mujeres, niños y ancianos, y que constituyen una enorme responsabilidad económica y social para el Estado y la sociedad pakistaní, a pesar de sus propias necesidades de economía en desarrollo y otras necesidades nacionales urgentes.

Quiero terminar con un saludo a los mujaidines afganos, la pequeña fuerza que derrotará a un gran ejército por la voluntad de Dios y, en nombre del Reino de Arabia Saudita, les reitero nuestro apoyo a sus derechos inalienables y nuestro gran aprecio por los sacrificios que hacen, así como nuestra confianza - sin ningún género de dudas - en la ayuda de Dios para que puedan, mediante su lucha, liberar a su país y mantener su dignidad y el honor de la nación islámica.

Sr. MAKSIMOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): En violación de las normas elementales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y a pesar de las objeciones persistentes y justas de la delegación de la República Democrática del Afganistán, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha sido arrastrada de nuevo a incluir en su programa para su consideración la llamada cuestión del Afganistán. Como es bien sabido, la República Socialista Soviética de Bielorrusia figura entre otros Estados Miembros de las Naciones Unidas que, desde el comienzo, hablaron decididamente - como lo hace hoy - para oponerse a la consideración de esta cuestión que ha sido inventada por las fuerzas del imperialismo y de la reacción y que ha sido impuesta a la Asamblea junto con una campaña simultánea de calumnias.

En la actualidad, los hechos incontrovertibles demuestran que el maledicente debate impuesto a las Naciones Unidas y las resoluciones antiafganas aprobadas aquí sólo son provechosos para aquellas fuerzas que tratan de legalizar su injerencia en los asuntos internos, la soberanía y la independencia del Afganistán y que tratan de justificar la intensificación de la guerra no declarada y en gran escala que han estado sosteniendo contra el pueblo afgano y sus reformas democráticas. Se trata de mantener el foco de tirantez en el Asia sudoriental en beneficio de sus propios intereses egoístas, de oponerse a los esfuerzos colectivos tendientes a lograr un arreglo justo del problema que aflige a la región y de apartar la atención de las Naciones Unidas de la solución de otros problemas antiguos, cruciales y urgentes. Desgraciadamente, los mismos afectados por estas maniobras políticas - que no tienen nada que ver con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas - son quienes voluntaria o involuntariamente, directa o indirectamente, propician la prolongación de la campaña antiafgana dentro de las Naciones Unidas.

A juicio de nuestra delegación, que es defensora genuina y sincera del cumplimiento estricto de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, ya es hora de que se preste atención a los hechos siguientes: la primera resolución antiafgana fue aprobada por las Naciones Unidas bajo la influencia de una de las partes y de una oleada de tergiversaciones sobre la política honesta y justa de la Unión Soviética en relación con el Afganistán. La historia de las relaciones y la colaboración amistosa entre la URSS y el Afganistán se extiende por muchos años más que la existencia misma de las Naciones Unidas y de la abrumadora mayoría de sus Estados Miembros.

Ahora bien, en las declaraciones de quienes crearon la cuestión del Afganistán y han sido especialmente escandalosos para perpetuarla podemos observar un cambio apreciable. Las declaraciones calumniosas y las invenciones en torno a los acontecimientos en el Afganistán se centran ahora cada vez más en fuertes acusaciones de brutal cinismo y desprecio que afectan el destino del pueblo afgano y de otros pueblos de la región. Empero, tales declaraciones no hablan de las actividades antiafganas que quienes las formulan han realizado o han permitido que se realicen desde sus territorios. Es un hecho innegable que la guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán, que sostienen en forma despiadada las fuerzas unidas del imperialismo, la reacción regional y la contrarrevolución interna, es la fuente principal - si no la única - del sufrimiento y la agonía que afligen al pueblo afgano, que perpetúa la situación tan inestable que prevalece en la región.

Los iniciados y organizadores de las actividades antiafganas son los Estados Unidos de América. Los actos subversivos a gran escala perpetrados contra la República Democrática del Afganistán, como lo reconocen los medios de información y miembros del Congreso, son la operación más grande de ese tipo que realizan los Estados Unidos desde el fin de la guerra de Viet Nam. Los organismos oficiales de Washington proporcionan a los sectores contrarrevolucionarios afganos una gigantesca ayuda financiera y militar y les extienden todo tipo de apoyo político y de propaganda.

La guerra no declarada contra el pueblo del Afganistán ya ha costado al contribuyente norteamericano 1.500 millones de dólares, de los cuales la parte del león ha sido gastada en los últimos años. Esa suma equivale al total de las contribuciones previstas de los Estados Unidos al presupuesto regular de las Naciones Unidas durante el período de siete años transcurrido. Cantidades apreciables se destinan a las fuerzas contrarrevolucionarias; sumas que provienen de los intereses imperialistas y reaccionarios en Occidente y en otros Estados. El territorio del Pakistán es una plataforma para operaciones y un refugio para distintas bandas contrarrevolucionarias, y allí se encuentran aproximadamente 120 campamentos y bases en los cuales instructores extranjeros entrenan simultáneamente a miles de terroristas y subversivos profesionales.

Bajo el patronazgo de consejeros y especialistas norteamericanos, bandas de apreciables aprenden a utilizar los más refinados y despiadados tipos de armas. El refinamiento y capacidad logrados por los programas de capacitación terrorista y de contrarrevolución ponen en descubierto el brazo avieso de la CIA. El incremento de la injerencia armada tiene como objetivo lavar el cerebro de la comunidad mundial y del pueblo afgano. Los medios de información en masa en los Estados Unidos y en otros Estados occidentales tratan de crear alrededor de esas bandas un aura de martirio, presentándolas con toda hipocresía como luchadores patriotas de la resistencia y protectores del Islam. Pero por alguna razón ignoran el alcance y la naturaleza despiadados y antihumanos de las acciones perpetradas por esos liberadores de estilo propio. El daño material provocado a la economía del país alcanza a decenas de miles de millones de afganis.

Pese a este persistente asalto de la reacción, el proceso de la reforma revolucionaria ha logrado éxitos. Como lo han demostrado los hechos, la República Democrática del Afganistán, apoyada por la Unión Soviética y otras fuerzas socialistas y progresistas del mundo, no sólo ha tenido éxito en su lucha contra la contrarrevolución sino que prosigue en forma persistente su política encaminada a lograr reformas de largo alcance en las esferas social, política y socioeconómica. El ingreso nacional del país ya excede el nivel prerrevolucionario. Como resultado de las reformas agrarias, los campesinos desposeídos o poseedores de pequeñas parcelas han recibido gratis más de 140.000 hectáreas de tierra. En el curso del primer plan quinquenal afgano, que comenzó en marzo de 1986 han sido planificados más de 130 proyectos económicos nuevos con el apoyo económico y tecnológico de la Unión Soviética. El plan fundamental de desarrollo para el Afganistán ha sido

elaborado para el período comprendido entre 1986 y 1991. Se han alcanzado éxitos apreciables en las esferas de la salud, la cultura y la educación.

El sistema político independiente del Afganistán está funcionando en forma más eficaz. La sociedad afgana trata de construir su comunidad sobre los principios de la justicia social y el progreso. Han sido elegidos los representantes del pueblo para los órganos de Gobierno locales. El número de organizaciones políticas está aumentando y a su frente se encuentra el Frente Nacional Patriótico, en cuyas filas se hallan juntas todas las fuerzas patrióticas del Afganistán.

Cada día se asiste a una ampliación de las bases de la revolución y se toman nuevas medidas para hacer más democrático el aparato del Estado. Se conceden derechos iguales a todos los nacionales del país, independientemente de su rango social, nacionalidad, sexo o religión. Se han planificado para el futuro próximo elecciones generales para los órganos más altos del Gobierno, al igual que para la aprobación de la nueva constitución del Afganistán.

Los segmentos más amplios de la sociedad apoyan la revolución, como surge de los resultados de la Loya Jirgah y de la High Jirgah, que adoptaron la política interna y externa del Gobierno del Afganistán y una política de amistad afgano-soviética.

La política exterior de la República Democrática del Afganistán, como ha sido demostrado por iniciativas específicas, está encaminada a fortalecer la paz general y el desarrollo de la cooperación global internacional. Es una política de no alineación activa y positiva, y para el desarrollo de relaciones pacíficas con todos, especialmente con los Estados vecinos.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán está haciendo todo lo posible para alcanzar un arreglo político justo de la situación que enfrenta el país, lo cual constituiría la llave para la paz en el Asia Sudoriental. Es sabido de todos que como resultado de sus esfuerzos y con el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas, ya se han llevado a cabo siete rondas de negociaciones con el Pakistán, con la participación del Representante Personal del Secretario General.

El progreso alcanzado en estas negociaciones representa primero y principal el enfoque responsable, constructivo y flexible de la República Democrática del Afganistán en las negociaciones. Cabe esperar que la otra parte también ha de demostrar un realismo apropiado y responsabilidad, y hará su parte para alcanzar una comprensión mutuamente aceptable.

No cabe duda de que en los pasos constructivos de la Unión Soviética y la República Democrática del Afganistán para reducir el contingente orgánico de las fuerzas soviéticas en ese país debe hallarse un nuevo impulso para activar las negociaciones a fin de lograr un arreglo político del problema que encara el Afganistán. La medida en que tal gesto sincero habrá de ser apropiadamente recibido y debidamente evaluado se verá en la seriedad del enfoque para solucionar los problemas de la región. El Secretario General del Comité Central del Partido Democrático del Pueblo, camarada Najib, expresó la convicción del pueblo afgano cuando dijo que es posible un arreglo justo de la situación. Recalcó que a fin de convertir esa posibilidad en una realidad resulta esencial la voluntad política y un enfoque responsable y realista por parte de aquellos sectores occidentales cuya persistencia creó el problema afgano.

La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia considera que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas dirijan sus esfuerzos hacia un arreglo político genuino de esta situación en lo que respecta al Afganistán, en lugar de empeñarse en legalizar especulaciones peligrosas que son aventuradas para los intereses de la región.

Para terminar quisiera decir unas pocas palabras sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.12. La delegación de la República socialista Soviética de Bielorrusia considera que, al igual que proyectos similares en el pasado, éste no tiene en cuenta los hechos objetivos del caso, carece de un sentido de realismo político y ha de llevar a tensiones sostenidas y más graves en torno al Afganistán. Objetamos vigorosamente el proyecto de resolución y votaremos en su contra.

Sr. OLZVOY (Mongolia) (interpretación del ruso): Este año a la Asamblea General de esta Organización, el organismo mundial más autorizado del mundo, se le ha impuesto una vez más el examen de la llamada cuestión del Afganistán. Desde el principio, la delegación mongola se ha opuesto y continúa oponiéndose al examen de esta cuestión porque por su forma y contenido representa un intento de injerirse en los asuntos internos de un Estado Miembro de nuestra Organización. Cabe señalar en este sentido que la Carta de las Naciones Unidas prohíbe estrictamente el examen de toda cuestión que caiga dentro de la jurisdicción interna de un Estado Miembro. Además, el examen de la llamada cuestión del Afganistán representa una transgresión directa del derecho del pueblo afgano que, como resultado de su revolución, ha elegido su sistema socioeconómico y político sin injerencia extranjera. Es inadmisibles y peligrosa la violación del derecho de un pueblo a elegir su estructura socioeconómica porque con ello se pretende eliminar a otros pueblos que luchan por su liberación nacional y social, su libertad y su independencia.

La República Popular Mongola fundamenta su posición en el hecho de que, de acuerdo a las normas generalmente reconocidas del derecho internacional, cada Estado tiene el inalienable derecho de proteger la independencia e integridad territorial de su país de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, que consagra el derecho de los Estados Miembros a su propia defensa individual y colectiva.

La delegación del Afganistán ha presentado hechos incontrovertibles que demuestran que inmediatamente después de la Revolución de Abril de 1978 las fuerzas imperialistas y reaccionarias comenzaron a violar malignamente la jurisdicción interna de su país. La situación actual es la siguiente: se está librando una guerra no declarada contra ese Estado independiente y soberano. Como lo recalcará el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán en su exposición del 29 de septiembre de 1986 en el debate general

"El alcance de la guerra no declarada del imperialismo, el hegemonismo y la reacción contra la República Democrática del Afganistán se ha ampliado considerablemente hasta abarcar las esferas militar, económica, psicológica, diplomática y otras." (A/41/PV.10, págs. 33 y 34-35)

¿Esto no queda probado por el hecho de que la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de una gran Potencia que dista miles de millas del Afganistán, gasta dos tercios de su presupuesto para actividades subversivas a fin de agredir a ese país? Como lo dice el proverbio mongol: "no se puede ocultar el sol simplemente con la palma de la mano". Los problemas relacionados con el Afganistán fueron creados por quienes desean oponerse al derecho de ese pueblo a la libre determinación.

Echemos una mirada a lo que ha aportado la Revolución de Abril al pueblo afgano. Ha dotado a ese pueblo de poder democrático, libertad e independencia y se han creado las condiciones apropiadas para eliminar en un corto lapso el legado del imperialismo.

Un estudio de los datos estadísticos y otros puede demostrar, aun en una lectura muy superficial, que el pueblo afgano ha alcanzado resultados apreciables, al consolidar las victorias de su Revolución, en los campos económico y social. Se han aplicado muchas reformas en distintos aspectos de la vida del pueblo afgano: se han llevado a cabo reformas socioeconómicas en beneficio de todos los sectores de la población, en primer término la reforma agraria como consecuencia de la cual se ha dado tierras gratuitamente a quienes no la poseían y a los campesinos; cada vez es mayor el proceso de democratización de la vida política y de la vida social; se han logrado grandes éxitos en las esferas económica y cultural; el ingreso nacional ha superado el nivel que tenía antes de la Revolución considerado tanto en forma global como en el ingreso per cápita; los ingresos promedio por salarios a los funcionarios públicos aumentaron en dos veces y media; y 1.200.000 personas han superado el analfabetismo. Estos son los primeros resultados de la Revolución, que podrían haber sido mucho mayores si no hubiera existido esta guerra no declarada y la injerencia imperialista. Así, por ejemplo, en el transcurso de los años en que se ha impuesto esa guerra no declarada al Afganistán, miles de afganos han muerto y los daños totales a la economía nacional excedieron los 45.000 millones de afganis.

Deseo, especialmente, subrayar aquí la situación artificial creada por las fuerzas imperialistas no sólo en cuanto amenazan la soberanía y la independencia del Afganistán sino también por lo que representan como fuente de tirantez para una gran parte del continente asiático. Es cierto que los Estados Unidos y otras fuerzas imperialistas aprovechan esa situación para incrementar su presencia

militar y estratégica en el Golfo Pérsico y el Océano Indico. En estas circunstancias esa política es condenable, así como lo es la política de ciertos Estados asiáticos que participan en esta guerra no declarada y vil contra un país vecino.

La delegación de Mongolia está firmemente convencida de que la disminución de la tirantex en la región y la solución total de la cuestión referente al Afganistán requiere que cese la injerencia en los asuntos internos de ese Estado soberano, que se respete el derecho del pueblo afgano a elegir libremente sus pautas de desarrollo y a reconocer su Gobierno legítimo. Si así actuaran los Estados Unidos de América, el Pakistán y otros se fomentaría la paz y la seguridad para todos, no sólo en Asia sino en todo el mundo.

Mongolia aboga en pro de una solución política tendiente a superar el estancamiento de la situación en torno del Afganistán y, por lo tanto, apoya la posición del Afganistán, tal como lo declaró su Gobierno el 14 de mayo de 1980 y el 24 de agosto de 1981. Recibimos con agrado y alentamos los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Afganistán dirigidos al progreso de las negociaciones de Ginebra, en las cuales participó el Representante Personal del Secretario General. La delegación de Mongolia se complace en resaltar el informe del Secretario General, el 22 de septiembre que respecto a la última ronda de negociaciones declaró que "... se han registrado progresos tangibles" (A/41/619, párr. 12). Es esencial que para lograr progresos hacia un entendimiento, sobre todas estas cuestiones las partes involucradas hagan gala de realismo, voluntad política sobria y sentido de responsabilidad. Lamentamos que algunos Estados vecinos del Afganistán, y las Potencias que los apoyan, no orienten sus esfuerzos en esa dirección.

Nuestra delegación considera que los actos de la Unión Soviética en pro de una solución del problema - incluyendo el retiro de seis regimientos - han contribuido en gran medida a establecer un clima político favorable para las negociaciones entre el Afganistán y el Pakistán. Ello demuestra una vez más que la URSS apoya a través de medidas concretas el proceso para una solución política del problema en torno del Afganistán. La URSS y la República Democrática del Afganistán han reiterado en diversas oportunidades que una solución política fomentaría la rápida retirada de las fuerzas soviéticas de la República Democrática del Afganistán. Ahora, la otra parte, por medio de medidas concretas y acciones positivas, debe promover una solución del problema.

Lamentablemente, el proyecto de resolución que sobre este tema ha sido presentado a la Asamblea, interpreta en forma incorrecta la situación real. Hace caso omiso de los legítimos derechos jurídicos del pueblo del Afganistán y procura incluir una condición inadmisibles para ese país, que es un Estado soberano. El proyecto de resolución representa una injerencia directa en los asuntos internos de un Estado. Por consiguiente, este texto no puede favorecer la paz ni la seguridad en esa parte de Asia ni en el resto del mundo. Tampoco obra en interés del pueblo afgano. Por estas razones, mi delegación votará en contra del proyecto de resolución.

Para concluir, deseo citar el informe del Secretario General del Comité Central del Partido Revolucionario Popular Mongolés y Presidente del Presidium del Gran Rural Popular, Sr. Jambyn Batmonh, dirigido al decimonoveno Congreso del Partido, celebrado en mayo de 1986. En ese informe dijo que:

"La República Popular Mongola apoya firmemente al pueblo del Afganistán, que está librando una batalla altruista para defender los logros de la Revolución de Abril, y contra la injerencia armada actual de fuerzas imperialistas y reaccionarias."

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés): Por octava vez después del 29 de diciembre de 1979, nuestra Asamblea General considera la cuestión relativa a "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales".

Cerca de siete años después de la intervención masiva de las tropas soviéticas, que es el propio origen de la crisis, la ocupación del Afganistán prosigue con su cortejo de combates, de brutalidades y de sufrimientos. Cada día se refuerza un poco más la imposición administrativa, ideológica y cultural extranjera a un pueblo cuya resistencia ejemplar por sí misma es demostrativa de cuanto le repugna. En estas condiciones, es legítimo que la Asamblea General manifieste la preocupación creciente de la comunidad internacional al decidir inscribir de nuevo este tema en el programa de su cuadragésimo primer período de sesiones.

Cualesquiera sean los argumentos invocados para tratar de justificarla, en último término, la ocupación militar del Afganistán es una violación caracterizada de un principio esencial de la Carta que impone a todos los miembros de la Organización abstenerse de recurrir a la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de todo Estado.

Francia condena firmemente todos los actos de esta naturaleza.

El Presidente de la República, Sr. François Mitterrand, lo recordó en diversas oportunidades. A su vez, el propio Primer Ministro, Sr. Jacques Chirac, declaró recientemente desde la tribuna de esta Asamblea que la invasión de que era víctima el Afganistán, debía ser considerada

"... como una guerra de conquista de otra época." (A/41/PV.8, pág. 66)

¿Qué es lo que ocurre hoy? La resistencia interna al ocupante extranjero y a las autoridades que impone, goza cada vez de mayor apoyo popular y hace frente con coraje heroico y medios ridículos a un conjunto de más de 100.000 hombres que disponen del armamento perfeccionado de uno de los ejércitos más poderosos del mundo.

Incluso este año, esa fuerza de ocupación ha realizado ofensivas de envergadura en la mayor parte de las provincias del Afganistán, con enfrentamientos sangrientos acompañados de represalias ciegas contra poblaciones civiles indefensas. A este respecto, el Relator de la Comisión de Derechos Humanos, en su tercer informe presentado en marzo de 1986, advierte sobre la continuación de los combates que llevará inevitablemente a una situación próxima al genocidio.

Según los testimonios terribles que figuran en ese mismo informe, la represión no ha dejado de agravarse en las ciudades y las regiones del Afganistán a manos de la Potencia ocupante, que asume la forma de encarcelamientos arbitrarios y numerosos casos de tortura y desapariciones; en una palabra, de violaciones sistemáticas de las normas morales y jurídicas más elementales.

¿Cómo sorprenderse, entonces, de que cerca de 5 millones de afganos, más de la tercera parte de la población, hayan tenido que abandonar su país y buscar refugio en el exilio, fundamentalmente en el Pakistán y en el Irán?

Una vez más, Francia exige solemnemente a las autoridades responsables que pongan fin a estas prácticas, que afectan gravemente la imagen de la Unión Soviética.

Pero los peligros de la guerra no se limitan al territorio del Afganistán; la multiplicación y el empeoramiento de los ataques contra el territorio del Pakistán constituyen una amenaza complementaria para la paz y la estabilidad de toda la región.

Francia condena firmemente estas violaciones repetidas de la frontera de un país amigo que, al acoger a cerca de 3 millones de refugiados, soporta con dignidad las graves consecuencias de una guerra injusta que ya ha durado demasiado.

La opinión pública internacional no puede comprender que un Miembro eminente de esta Organización, encargado además de responsabilidades particulares que incumben a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se aparte en este punto de la Carta de las Naciones Unidas e ignore las resoluciones de la Asamblea General. La prosecución de tal actitud es gravemente dañina para la imagen de esta gran Potencia en el mundo.

Como lo recordara el Sr. Jacques Chirac aquí mismo, el 24 de septiembre último, Francia no dejará de decir, como la gran mayoría de los Estados, que la Unión Soviética, en su propio interés y en pro de la paz mundial, debe poner fin a su empresa en el Afganistán.

Vamos a repetirlo una vez más: no hay solución militar para la crisis nacida de la invasión y la ocupación del Afganistán. Esta crisis sólo podrá ser solucionada por medios políticos. La comunidad internacional no ha escatimado esfuerzos con miras al logro de una solución, ya sea en el marco de los Países No Alineados, de la Conferencia Islámica o por iniciativa del Consejo Europeo.

La Asamblea General ha pedido al Secretario General de las Naciones Unidas y a su Representante Personal que ejerzan sus buenos oficios. Francia sigue con interés los esfuerzos que han realizado y apoya el proceso de mediación, en espera de que sin tardanza pueda llegarse a un acuerdo sobre un calendario de retiro rápido de la totalidad de las tropas soviéticas. Sólo dentro de este marco, la partida de algunos miles de soldados, anunciada recientemente por las autoridades soviéticas, podrá tener un significado real.

En cuanto a la solución política, Francia considera que debe fundarse, como lo reclaman las resoluciones aprobadas por esta Asamblea, por una parte, en el retiro total y verdadero de las tropas soviéticas y, por otra parte, en la libre determinación del pueblo afgano, la recuperación del carácter no alineado del Afganistán y el regreso voluntario de los refugiados a sus hogares. Francia considera que un arreglo que se aparte de esto no será más que un remedo de solución.

En el Afganistán, transcurridos siete años desde la invasión soviética, el hecho consumado no ha adquirido fuerza de derecho. La injusticia no se atenúa con el tiempo; se agrava.

Nuestra Asamblea debe demostrar una vez más, por un voto masivo, su decisión de que se logre rápidamente una verdadera solución política.

Al igual que en años anteriores, la delegación francesa brindará su apoyo al proyecto de resolución que se ha presentado a la aprobación de la Asamblea.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): La existencia y la profundización de crisis y focos de crisis es una de las principales fuentes de tirantez e inestabilidad en las relaciones internacionales. Las causas de todas las crisis que aquejan al mundo actual son, en nuestra opinión, el uso de la fuerza, la intervención, las amenazas a la soberanía y la independencia y la negación de los derechos de los pueblos y los países a decidir libremente su propio destino y escoger el camino de su desarrollo interno y de su actividad política exterior.

Por consiguiente, es obligación de todos nosotros, como también de esta Organización, realizar esfuerzos constantes y decididos para lograr soluciones políticas justas y duraderas que permitan superar las crisis y los focos de crisis en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Esto se aplica también plenamente a la situación en el Afganistán. Una solución política para la

situación en el Afganistán constituiría, por lo tanto, un importante paso hacia el establecimiento de la estabilidad en la perturbada región del Asia sudoccidental y contribuiría al mejoramiento de la atmósfera general en las relaciones internacionales.

Junto con los demás países no alineados, Yugoslavia está firmemente comprometida con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre los cuales se basan las relaciones internacionales, convencida de que sólo en esta forma es posible garantizar la paz duradera, la seguridad, la coexistencia pacífica y la cooperación internacional más amplia y constructiva en interés de todos.

Se ha señalado constantemente la inadmisibilidad de la intervención militar extranjera y la imposición inaceptable de la voluntad foránea a países y pueblos soberanos, partiendo de la profunda convicción de que la garantía de sus derechos a la libre determinación, la independencia y la libertad es el único camino para superar los enfrentamientos existentes y fortalecer la seguridad y la estabilidad internacionales.

Al apoyar activamente el nuevo sistema de relaciones económicas y políticas internacionales, que garantizaría los derechos soberanos y los intereses de todos los pueblos y países, los países no alineados dieron origen a la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y sobre la protección de su independencia y soberanía, que fue aprobada por una abrumadora mayoría en el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La declaración manifiesta, en términos inequívocos, que ningún país o grupo de países tiene derecho a intervenir o interferir en los asuntos internos de otros Estados, en ninguna forma, por ningún motivo o bajo ningún pretexto.

Yugoslavia siempre ha destacado que no puede haber justificación para el uso de la fuerza, la intervención o la injerencia en los asuntos internos, independientemente de quien recurra a ellas o de donde se produzcan. También ha señalado que los principios de la Carta de las Naciones Unidas no pueden defenderse o aplicarse selectivamente. La intervención y la injerencia en los asuntos internos de otros países no pueden justificarse bajo ningún motivo.

Desde el surgimiento de la crisis en el Afganistán, Yugoslavia ha procurado decididamente su solución pacífica, sobre la base de un retiro inmediato y total de las tropas extranjeras y del pleno respeto por la independencia, la soberanía, la integridad territorial y el carácter no alineado del Afganistán, en forma

coherente con los principios de la no intervención y la no injerencia. Estamos profundamente convencidos de que sólo mediante la libre elección del desarrollo interno, sin imposición de una voluntad extranjera, es posible lograr una solución justa y duradera para la crisis en el Afganistán y otros focos de crisis que aquejan al mundo de hoy.

Al oponerse a la violación de los derechos inalienables de los pueblos y los países a la independencia y a la libre elección de su propio destino y forma de vida, los países no alineados expresaron su profunda preocupación, en la Octava Conferencia Cumbre, celebrada en Harare, por la situación en el Asia sudoccidental especialmente con respecto a la crisis en el Afganistán, y destacaron sus peligrosas consecuencias para la paz y la estabilidad internacionales. Reiteraron el derecho de los refugiados afganos a un regreso seguro y honroso a sus hogares y apoyaron la solución de este importante problema, que no es sólo humanitario.

Lamentablemente, han transcurrido casi ocho años desde que surgió la crisis y no se han logrado progresos significativos en el proceso de hallar una solución política a la situación en el Afganistán. No se están aplicando las decisiones y recomendaciones de las Naciones Unidas que contienen la base justa y el marco adecuado para una solución política pacífica, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, en interés de todas las partes implicadas.

Sin embargo, alentamos los esfuerzos de mediación del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por lograr la continuación del diálogo entre las partes directamente involucradas. La participación del Secretario General en la creación de condiciones para una solución política sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, goza de nuestro pleno apoyo. La terminación de la crisis sobre esa base constituiría una contribución excepcional a la paz y a la estabilidad en la región y a las relaciones internacionales en general, así como al fortalecimiento de la reputación y la eficacia de las Naciones Unidas.

Al tener presente el papel irremplazable de nuestra Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como el hecho de que es la única que proporciona el marco correcto para una solución justa y duradera de este problema, consideramos que las Naciones Unidas deben mantener la iniciativa en la búsqueda de una solución política a la crisis afgana. En ese sentido, este debate es también una importante contribución y un apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la más amplia gama de la comunidad internacional.

En ello también se inspira el proyecto de resolución que, a nuestro juicio, contiene una base ampliamente aceptable para una solución política de la situación en el Afganistán. Al acatar estrictamente la postura del Movimiento de los Países No Alineados y la política de no alineamiento, Yugoslavia votará a favor del proyecto de resolución, con la convicción de que por esta vía está haciendo una contribución a la solución de este importante problema internacional.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.